

## Sobre el lugar del *esse* en la ontología de Tomás de Aquino y su punto de partida

Cecilia Giordano  
UNC – UNVM, Córdoba

En el debate actual en torno a la ontología y metafísica tomasianas podemos advertir, en principio, dos corrientes de interpretación: una, que siguiendo la sentencia de Tomás según la cual *forma dat esse*, entiende que es la esencia el principio del *esse*, el cual no es sino su actualidad. Esta interpretación, que toma como referencia varios pasajes del Comentario de Tomás a la *Metafísica* es asumida por Lawrence Dewan y Stephen Brock entre otros. No obstante, cuando se trata de justificar la reiterada distinción tomasiana entre forma y ser, remiten la diferencia al plano de la causalidad eficiente: esta distinción sólo se da en las cosas creadas. Ahora bien, ¿es la sola causalidad eficiente, suficiente para justificar la distinción *essentia-esse*, en los entes? ¿no nos mantenemos aquí en un plano más bien, aristotélico? Un segundo modo de comprender esta composición, que, a nuestro juicio, permite responder con mayor solvencia a las preguntas anteriores, es la que sostiene que sólo un Puro Existir (Dios como *Ipsum Esse Subsistens*) puede dar cuenta, en el nivel metafísico, de la composición real *esencia-esse* en los entes. Ello surge a partir de la reflexión metafísica sobre el texto de Éxodo 3,14: Yo Soy El que Es, dando lugar a la denominada Metafísica del Éxodo (Gilson, Filippi). Dadas estas cuestiones, nos preguntamos: asumiendo que toda ontología se define por su/s punto/s de partida (principio/s) ¿cuál es el punto de partida de Tomás de Aquino para formular la noción de ser como *esse*? ¿un Puro Existir (que surge, recordamos, al interior de una reflexión sobre el texto bíblico mencionado, según los autores antedichos), o el mismo *ens* (*habens esse*), es decir, el *esse* compuesto con la esencia? Si admitiésemos lo segundo, ¿cómo entender su diferencia con la substancia, o esencia, sin reducirlo a una actualidad o modalidad de la misma? Pero, en caso de sostener lo primero, ¿admitiría Aquino que un existir puro, o separado de la substancia, fuese asequible a la mente humana, *en principio*? En el presente trabajo intentaremos mostrar, a partir de la reflexión sobre algunos textos de Tomás de Aquino, la centralidad de su noción de *ens*, condición misma, entendemos, de la posibilidad de afirmación de un *Esse*.